



La orientación educativa en perspectiva del acompañamiento ignaciano

Erick Fernández Durán

Psicólogo del quinto ciclo, últimos grados de secundaria
Colegio San Ignacio, La Paz (Bolivia)

Afirmar que los colegios jesuitas están comprometidos con el aprendizaje de por vida, significa que nuestra educación no es una práctica que reduce su tiempo de actividad a los doce o catorce años que duran los estudios escolares. Al contrario, es una práctica que apuesta por una formación coherente con el tiempo de madurez y crecimiento espiritual que cada estudiante experimenta a su propio ritmo. El fin último de nuestra labor apostólica consiste en que los estudiantes encuentren a Dios, en lo más particular de sus experiencias, y que los frutos de ese encuentro no sólo se observarán mientras sigan en el colegio sino después, cuando tomen decisiones coherentes con sus vidas y se relacionen sanamente con sus semejantes.

La orientación educativa desde el punto de vista del acompañamiento ignaciano se mueve al ritmo de cada individuo quien es el principal actor de su proceso educativo. A menudo caemos en el error de regir el ritmo de nuestra labor

profesional al tiempo de las instituciones, intentando hacer coincidir el tiempo cronológico, que responde a las planificaciones anuales, trimestrales y semanales, con el proceso educativo y de crecimiento espiritual de cada estudiante. La realidad individual de cada joven que acompañamos nos enseña algo distinto: que los tropiezos a nivel académico o personal requieren de un proceso de asimilación del hecho que siempre es diferente para cada uno. Por lo tanto, la función del acompañante requiere de cierta docilidad al tiempo, que a veces se prolonga, se acorta o no deja los resultados que se esperan.

Ser dócil al ritmo de cada estudiante se refleja en la postura ética del respeto de la libertad y la voluntad del individuo que es acompañando (Zatyryka, SJ en Velasco, 2018). De no contar con esos fundamentos básicos, fácilmente se puede confundir la función de orientación con la función evaluativa, de seguimiento o supervisión que corresponden a otros roles dentro de las instituciones



educativas. La orientación educativa al estilo ignaciano es una práctica que no se estanca en lo meramente informativo o instructivo que se le puede decir al estudiante, sino que pone énfasis en los movimientos afectivos que ordenan, o desordenan, las experiencias del individuo. Al igual que San Ignacio, cuyas heridas le permitieron un camino de conversión, debemos mirar los tropiezos de nuestros estudiantes como una posibilidad de crecimiento espiritual. Nuestra tarea, consiste en hacer evidentes esos puntos de dificultad personales para que quien es acompañado centre su mirada en ellos.

Lejos de una postura de condena, debemos situarnos en una mirada esperanzadora de las diferentes problemáticas que tratamos. Transmitir dicha esperanza se traducirá en muchos elementos que permitirán, a quien es acompañado, afrontar su realidad con herramientas propias. Por otro lado, quien acompaña ayuda a discernir los movimientos internos de quien es acompañado, enfocándose en lo que la persona siente, más que en los resultados evidentes de su proceso (Rambla, 2008, pág. 23). ¿Cómo acompañar dichos movimientos internos? Principalmente enfocándonos más en preguntas hacia el estudiante que en respuestas preestablecidas sobre su

problemática. La función del orientador, por lo tanto, consiste en posibilitar que las personas con quienes tratamos no eludan su responsabilidad frente a las dificultades académicas, personales o familiares que atraviesan su proceso educativo.

Por otro lado, realizar un proceso de orientación educativa, desde la perspectiva del acompañamiento ignaciano, implica que el acompañante debe mantener cierta simetría con el acompañado. Por un lado, en la perspectiva del saber, el acompañante debe considerar que el protagonista de aquellos encuentros es el mismo estudiante y que, por lo tanto, las posibles respuestas o soluciones a su problemática partirán de él mismo y serán asumidas por la misma persona. Al contrario, si el orientador cierra su saber sobre la problemática desde sus propios conocimientos como profesional, corre el riesgo de sesgar su labor, lo cual inevitablemente le llevará a formular explicaciones pre establecidas sobre sus estudiantes. De ese modo, las etiquetas diagnósticas y en el peor de los casos, los prejuicios sobre cada estudiante, nublarán nuestra mirada sobre el malestar particular con el que tratamos y encasillarán a la persona en una categoría de la que es difícil salir de la mirada institucional.



Más aún, desde una perspectiva relacional, es imprescindible que el orientador se muestre disponible para los estudiantes. En ese sentido, es parte de nuestra labor crear un clima de confianza, amabilidad y respeto incluso con quienes no requieren de una orientación particular pero que eventualmente nos pueden buscar cuando requieran de nuestra colaboración. Presentarse como un adulto confiable, disponible cuando se lo busque y abierto a una escucha neutra no siempre es fácil de lograr cuando se trabaja con adolescentes. De un modo general, podemos afirmar que los malestares de los adolescentes tienen que ver con problemáticas que los adultos muchas veces consideramos banales, superficiales, aburridas o en ocasiones tabú. De tal modo que sea comprensible que muchos adolescentes prefieran no recurrir a nuestra orientación o acompañamiento pues creen que no daremos importancia a sus relatos o que lo que puedan decir no tendrá el valor de confidencialidad que esperan.

En ese sentido, nuestra orientación va por la vía de dar todo el valor correspondiente a la palabra de los estudiantes y de quienes son acompañados. Sostener esta postura de valorar y respetar la palabra del estudiante, conlleva a establecer una relación simétrica. No de amistad ni de

autoridad, sino una relación en la que se privilegian los sentimientos, pensamientos y posibles soluciones que el mismo estudiante es capaz de generar. Cuidar dicha relación nos aleja de los posibles paternalismos o favoritismos que también muchas veces se desarrollan entre maestros, directivos u orientadores con sus respectivos estudiantes. El acompañamiento ignaciano se centra en la persona de quien es acompañado, pero no contempla la idea de que el acompañante se hace responsable de la suerte de quien es acompañado.

Dichos vicios, de los cuales nunca estamos exentos, pueden derivar en situaciones contraproducentes y muy alejadas de nuestras siempre buenas intenciones. Mas específicamente, una orientación educativa mal encaminada puede producir una relación de dependencia del estudiante con quien le acompaña. La verdadera orientación educativa debe apuntar a que el estudiante adquiera herramientas propias para afrontar las situaciones que vive, madure en sus relaciones con los demás y adquiera una independencia emocional saludable. Por tal motivo el orientador no es representante de sus estudiantes, puede servir como mediador entre él y los docentes, padres de familia o directivos, pero jamás hablar a título del adolescente a quien acompaña. Al contrario, siempre



debe animar a los estudiantes a que tomen la palabra y tomen posición frente a los demás.

Como dijimos anteriormente, es necesario prever que la orientación que realizamos no adquiera una postura autoritaria. Si actuamos de dicha manera, empezamos a predicar experiencias propias que no siempre se acomodan a la realidad de los jóvenes con quienes trabajamos. Pues no consideramos que el otro tiene intereses, estilos y deseos distintos que los nuestros. El uso de la autoridad es necesario para los entornos educativos, ya que posibilita el funcionamiento de los dispositivos escolares en tanto requieren el respeto de ciertas normas. Sin embargo, un servicio de orientación o acompañamiento implica el uso del poder de una manera distinta del que se hace uso en el aula. En efecto, lo que prima en el acompañamiento ignaciano es el énfasis en el encuentro del acompañado con Dios, y no así una dirección del acompañante sobre cómo el acompañado “debe vivir su vida”.

La etapa final de todo proceso de orientación educativa ignaciana debe ser el acompañamiento en la elección. La etapa vital de la adolescencia conlleva múltiples momentos en los que la persona necesita tomar decisiones y

hacer sus primeras elecciones. El paso de la infancia a la pubertad o adolescencia, se marca por la diferenciación que empiezan a tomar los hijos respecto a sus padres. Poco a poco, a medida que el hijo crece, busca elementos que lo alejen de las imposiciones de los padres y dichos elementos ocupan aspectos como la alimentación, la vestimenta, los pasatiempos, etc. Sin embargo, los estudiantes que transcurren por los últimos años de sus estudios en colegio, necesitan empezar a tomar otro tipo de decisiones mucho más relevantes, algunas irreversibles, otras que implican un riesgo para su salud y muchas otras que forjan la personalidad del individuo.

Por ese motivo, es común encontrarnos con adolescentes que vacilan cuando llega el momento de tomar una elección de tipo vocacional, académica o personal que implique su relación con amistades, relaciones amorosas o también familiares. ¿Cómo orientar a nuestros estudiantes cuando atraviesan crisis de este tipo? San Ignacio propone ciertos criterios que en efecto son muy útiles para el acompañamiento de las elecciones personales. Para responder a la pregunta me permitiré anudar dichas claves ignacianas con elementos de la orientación educativa.



Primero, es necesario confiar en la capacidad de superación que tiene el acompañado de las crisis que atraviesa. La mirada esperanzadora que mencione al inicio del artículo agencia este punto, en tanto partimos de la idea de que cada persona es protagonista de su propia historia y como tal es susceptible de descubrir sus propias respuestas.

En segundo lugar, debemos ayudar al acompañado a tener una percepción holística de su situación; en palabras de San Ignacio, a considerar los presupuestos que nos llevan a plantearnos un dilema.

Plantear las distintas posibilidades, los motivos intrínsecos y extrínsecos por los cuales es necesario hacer una elección, ayuda al acompañado a abordar el dilema de una manera más objetiva. Así mismo, plantear este paso previo a la elección, permite vislumbrar que toda elección conlleva dejar de lado algo que igualmente valoramos. El discernimiento ignaciano no consiste solamente en diferenciar lo bueno de lo malo, sino también lo bueno de lo que puede ser mejor para el fin para el que hemos sido creados. Dicha afirmación conlleva una enseñanza para la madurez afectiva de las personas: que lo que se gana de un lado, siempre implica una pérdida por el lado contrario.

Más aún, en tercer lugar, la indiferencia ignaciana es un elemento que también nos permite asumir que toda elección discernida está fuera de toda idealización del camino elegido. Si somos indiferentes al estilo ignaciano, comprendemos que nuestras acciones y decisiones nos hacen más libres. Al contrario, cuando vemos a una persona elegir un camino sintiendo que lo hace porque no tiene otra alternativa o porque piensa que ese camino es su única vía a la felicidad, debemos enseñarle a desconfiar de ese entusiasmo porque dicha elección eventualmente lo llevará a sentirse esclavo del camino que ha elegido. Para que el acompañado aprenda a identificar los movimientos o mociones que lo afectan, es necesario analizar las reglas ignacianas para el discernimiento de espíritus (EE 316,317), de modo que la persona vea qué sensaciones, sentimientos o pensamientos proceden del buen espíritu.

¿Cómo interpreta Ignacio que la persona hizo una buena elección? Para San Ignacio eso se puede observar cuando la elección tomada promete consolación, deja frutos, es la alternativa que refleja mayor esfuerzo y entrega, y que es un acontecimiento comunicativo (Zollner SJ, s. f.). Por consiguiente, podemos relacionar estos criterios con el camino hacia la excelencia humana que



el padre Adolfo Nicolás (2015) plantea como las cuatro Cs.

En primer lugar, una buena labor de orientación de nuestra parte, formará jóvenes conscientes; vale decir, provocará que nuestros estudiantes tomen decisiones que les permitan vivir plenamente y con alegría. La consolación, por lo tanto, es una experiencia subjetiva que llena a la persona de esperanza, de fe y libertad interior. Luego, los frutos que promete nuestra labor funcionan tanto cuanto nuestros estudiantes son capaces de aportar a los demás. Dichos frutos se reflejan en nuestro objetivo de formar jóvenes compasivos, capaces de abrir su corazón hacia el sufrimiento de los demás y solidario con los necesitados. Del mismo modo, los jóvenes competentes son quienes asumen el mayor reto y entrega, pues reconocen que necesitan formarse académicamente para cumplir sus metas elegidas. Finalmente, los jóvenes comprometidos son también capaces de comunicar las elecciones que realizaron con libertad. De ese modo, nuestra orientación permite que los estudiantes expliciten abiertamente sus

metas y elecciones porque comprenden que no hay libertad cuando ocultan sus acciones a los demás.

En suma, la orientación educativa desde el punto de vista del acompañamiento ignaciano es la conjunción resultante entre nuestra formación profesional y nuestro modo de proceder tradicional. Ambas vertientes pueden confluir a cabalidad mientras sostengamos la misma postura ética en relación a los jóvenes con quienes trabajamos; a saber, que nuestra labor debe estar encaminada a que los jóvenes descubran el sentido de sus vidas y puedan acercarse a la experiencia de Dios. Nuestra estrategia, por otro lado, está inspirada por los criterios ignacianos que recibimos de los Ejercicios Espirituales y el discernimiento. Como educadores, normalmente estamos influenciados por diversos modelos, teorías y relativas a nuestra formación; pero nuestro modo de proceder ignaciano no responde simplemente a una cuestión de identidad, sino fundamentalmente a la espiritualidad movida por una fe viva que busca ser transmitida hacia los demás.



REFERENCIAS

Arroyo, M. A. & Bermúdez, J. Á. (2020). El acompañamiento ignaciano en el siglo XXI. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 15(1), 131-146.

Compañía de Jesús (2015). *La Excelencia Humana: Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos*.

ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo 21*. Roma, Italia.

Rambla, J. (2008). *Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola: una lectura del texto (II)*. Barcelona: Cristianisme.

Solís-Cortez, C. V. (2015). *El acompañamiento ignaciano desde la gestión educativa (Tesis de Maestría)*. Universidad Jesuita de Guadalajara, Jalisco, México.

Velasco, E. (14 de mayo de 2018). *CRUCE Mi comunidad ITESO. Acompañamiento ignaciano: escuchar para construir*. Disponible en:

<https://cruce.iteso.mx/acompanamiento-ignaciano-escuchar-para-construir/>

Zollner SJ, H. (s. f.). *La toma de decisiones en la vida (Criterios)*. El método ignaciano de discernimiento.